



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría integral al contrato que se suscriba para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial."

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR CONSOLIDADO GENERAL		JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO	CONSOLIDADO
N°	PROPONENTE	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO
1	CONSORCIO INGEVIAL LAM	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	VELNEC S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO TERRITORIOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO VIAL JA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Bogotá, Junio 17 de 2022



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022

**OBJETO: “Realizar la interventoría integral al contrato que se suscriba para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial.”**

**INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR**

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CONSORCIO INGEVIAL LAM	NO CUMPLE
2	VELNEC S.A.	CUMPLE
3	CONSORCIO TERRITORIOS	NO CUMPLE
4	CONSORCIO VIAL JA	NO CUMPLE


Bogotá, Junio 17 de 2022


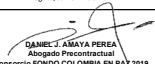
PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022

OBJETO: "Realizar la intervención integral al contrato que se suscriba para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial."

PROPONENTE No 1:  
CONSORCIO INGEVAL LAM  
NIT: N/A

INTEGRANTE No. 1: ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ NIT. 78.690.387-6, C.C. No. 78.690.387 (50%)  
INTEGRANTE No. 2: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ NIT. 79.838.206-5, C.C. No. 79.838.206 (30%)  
INTEGRANTE No. 3: CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S. NIT No. 901.013.246-1 (20%)

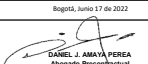
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	INTEGRANTE No. 1: ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ NIT. 78.690.387-6, C.C. No. 78.690.387 (50%)			INTEGRANTE No. 2: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ NIT. 79.838.206-5, C.C. No. 79.838.206 (30%)			INTEGRANTE No. 3: CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S. NIT No. 901.013.246-1 (20%)		
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: 041-2022 CONSORCIO INGEVAL LAM_untitad.pdf Folio 2 a 5.	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 041-2022 CONSORCIO INGEVAL LAM_untitad.pdf Folio 2 a 5.	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 041-2022 CONSORCIO INGEVAL LAM_untitad.pdf Folio 2 a 5.	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	CUMPLE	Archivo denominado: 041-2022 CONSORCIO INGEVAL LAM_untitad.pdf Folio 23 a 24	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 1.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.pdf Folio 3 a 5.	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 1.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.pdf Folio 3 a 5.	N/A
3. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.1.3. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, NUMERALES V.1.1A QUE NO CORRESPONDE EL RESGUARDO BENEFIICIARIO POR LO ANTERIOR SE LE SOLICITA AL PROPONENTE ACLARAR Y SUBSANAR EL REQUISITO TOMADOR/BENEFICIARIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL AP.	CUMPLE	EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.1.3. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, NUMERALES V.1.1A QUE NO CORRESPONDE EL RESGUARDO BENEFIICIARIO POR LO ANTERIOR SE LE SOLICITA AL PROPONENTE ACLARAR Y SUBSANAR EL REQUISITO TOMADOR/BENEFICIARIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL AP.	CUMPLE	EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.1.3. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, NUMERALES V.1.1A QUE NO CORRESPONDE EL RESGUARDO BENEFIICIARIO POR LO ANTERIOR SE LE SOLICITA AL PROPONENTE ACLARAR Y SUBSANAR EL REQUISITO TOMADOR/BENEFICIARIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL AP.	CUMPLE	EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.1.3. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, NUMERALES V.1.1A QUE NO CORRESPONDE EL RESGUARDO BENEFIICIARIO POR LO ANTERIOR SE LE SOLICITA AL PROPONENTE ACLARAR Y SUBSANAR EL REQUISITO TOMADOR/BENEFICIARIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL AP.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			
	Arguinos de la Garantía	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			
	Valor asegurado:	CUMPLE		Archivo denominado: 041-2022 CONSORCIO INGEVAL LAM_untitad.pdf Folio 44 a 46		CUMPLE		Archivo denominado: 041-2022 CONSORCIO INGEVAL LAM_untitad.pdf Folio 44 a 46	
	Vigencia:	CUMPLE				CUMPLE			
	Asegurado/Beneficiario	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
Tomador/Marcado	CUMPLE		CUMPLE						
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: 041-2022 CONSORCIO INGEVAL LAM_untitad.pdf Folio 14	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 041-2022 CONSORCIO INGEVAL LAM_untitad.pdf Folio 14	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 041-2022 CONSORCIO INGEVAL LAM_untitad.pdf Folio 14	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APOYOS PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: 1. CERTIFICADO DE SALUD PARAFISCALES (CARPETA) ANEXO 4 CERTIFICADO DE SALUD Y APOYOS PARAFISCALES ABRHAM.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 1. CERTIFICADO DE SALUD PARAFISCALES (CARPETA) ANEXO 4 CERTIFICADO DE SALUD Y APOYOS PARAFISCALES LINO.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 1. CERTIFICADO DE SALUD PARAFISCALES (CARPETA) ANEXO 4 CERTIFICADO DE SALUD Y APOYOS PARAFISCALES OCEANA SAS.pdf	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del pliego del presente proceso.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	N/A		CUMPLE					
	Facultades del representante legal	N/A		CUMPLE					
	Domicilio	N/A		CUMPLE					
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	N/A		CUMPLE					
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	N/A		CUMPLE					
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	CUMPLE							
8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 2. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN (CARPETA) ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORUPCIÓN ABRHAM ESPINOSA.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 2. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN (CARPETA) ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORUPCIÓN MENDOZA.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 2. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN (CARPETA) ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORUPCIÓN CONSTRUCTORA OCEANA SAS.pdf	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: 3. POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS (CARPETA) ANEXO 7 TRATAMIENTO DE DATOS ABRHAM.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 3. POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS (CARPETA) ANEXO 7 TRATAMIENTO DE DATOS LINO.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 3. POLÍTICA TRATAMIENTO DE DATOS (CARPETA) ANEXO 7 TRATAMIENTO DE DATOS CONSTRUCTORA OCEANA SAS.pdf	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FRANQUICION DEL TERRORISMO - SARAJET	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cuestionarios correspondiente al proceso Precontratual y no se encontraron coincidencias que reflejen riesgo de Lavado de Activos y Franquiccion del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cuestionarios que reflejen riesgo de Lavado de Activos y Franquiccion del Terrorismo. Para la adjudicación se hará un nuevo estudio de coincidencias en algún tipo de coincidencias se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cuestionarios correspondiente al proceso Precontratual y no se encontraron coincidencias que reflejen riesgo de Lavado de Activos y Franquiccion del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cuestionarios que reflejen riesgo de Lavado de Activos y Franquiccion del Terrorismo. Para la adjudicación se hará un nuevo estudio de coincidencias en algún tipo de coincidencias se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cuestionarios correspondiente al proceso Precontratual y no se encontraron coincidencias que reflejen riesgo de Lavado de Activos y Franquiccion del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cuestionarios que reflejen riesgo de Lavado de Activos y Franquiccion del Terrorismo. Para la adjudicación se hará un nuevo estudio de coincidencias en algún tipo de coincidencias se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cuestionarios correspondiente al proceso Precontratual y no se encontraron coincidencias que reflejen riesgo de Lavado de Activos y Franquiccion del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cuestionarios que reflejen riesgo de Lavado de Activos y Franquiccion del Terrorismo. Para la adjudicación se hará un nuevo estudio de coincidencias en algún tipo de coincidencias se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS INMIC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRICTAL, MUNICIPAL O QUEHAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	<b>NO CUMPLE JURIDICAMENTE</b>								
OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos.									
Bogotá, junio 17 de 2022									
 <b>DANIEL J. AMAYA PERERA</b> Abogado Precontratual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico									


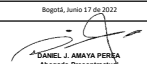
		<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022</b>																		
<b>OBJETO: "Realizar la interventoría integral al contrato que se suscriba para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial."</b>																				
<b>PROPONENTE No. 2:</b> <b>VELNEC S.A.</b> <b>NIT: 800.028.455-1</b>																				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES																	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 1 al 5	N/A																	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A																	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<table border="1"> <tr> <td>Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago</td> <td>CUMPLE</td> <td rowspan="7">Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 11 al 26</td> <td rowspan="7">N/A</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Expedición:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Amparos de la Garantía</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Valor asegurado:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Asegurado/Beneficiario</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Tomador/Aflanzado</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 11 al 26	N/A	Fecha de Expedición:	CUMPLE	Amparos de la Garantía	CUMPLE	Valor asegurado:	CUMPLE	Vigencia	CUMPLE	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	Tomador/Aflanzado	CUMPLE			
Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 11 al 26	N/A																	
Fecha de Expedición:	CUMPLE																			
Amparos de la Garantía	CUMPLE																			
Valor asegurado:	CUMPLE																			
Vigencia	CUMPLE																			
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE																			
Tomador/Aflanzado	CUMPLE																			
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	NA	NA	NA																	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 28	N/A																	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 35	N/A																	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	<table border="1"> <tr> <td>Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.</td> <td>CUMPLE</td> <td rowspan="6">Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 40 AL 65</td> <td rowspan="6">N/A</td> </tr> <tr> <td>Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Facultades del representante legal</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Domicilio</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.</td> <td>CUMPLE</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 40 AL 65	N/A	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	Facultades del representante legal	CUMPLE	Domicilio	CUMPLE	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 40 AL 65	N/A																	
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE																			
Facultades del representante legal	CUMPLE																			
Domicilio	CUMPLE																			
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE																			
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE																			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE																			
8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 67	N/A																	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO COMPRESADO VELNEC S.A. .pdf Folio 69	N/A																	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.																		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A																	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A																	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A																	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A																	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A																	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE																			
OBSERVACIONES: N/A																				
Bogotá, Junio 17 de 2022																				
 <b>DANIEL J. ABAYA PERERA</b> Abogado Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico																				

La Jota con Regalados en la Cota Fondo Colombia en Paz PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022

OBJETO: "Realizar la intervención integral al contrato que se suscribió para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial".

PROFESIONISTA No. 3: CONSORCIO TERRITORIOS INT. N/A

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	INTEGRANTE No. 1: INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. - INCOPLAN S.A. - NIT. 800.097.991-2, (50%)			INTEGRANTE No. 2: MOGAALL S.A.S. - NIT. 830.090.010-1, (40%)		
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado 1. Anexo 1 - Carta de Presentación.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado 1. Anexo 1 - Carta de Presentación.pdf	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Archivo denominado 2. Anexo 2. Acuerdo Consorciat.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado 2.1. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.pdf	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.1.3. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR QUE CORRESPONDE A "GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA PARAFINANCIADO PRIMERO: "El proponente deberá constituirse a su favor en la ejecución de un instrumento que asegure el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el proponente de acuerdo a lo establecido en el artículo 1581 del Código de Comercio, o equivalente para el caso de suscribir un contrato a favor de PROMOVER S.A.S." <b>En caso de no cumplir con el requisito de seriedad de la propuesta, el proponente deberá aportar un recibo de pago de la prima de la póliza.</b>	NO CUMPLE	Archivo denominado 3. Póliza_400041182.pdf	NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.1.3. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR QUE CORRESPONDE A "GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA PARAFINANCIADO PRIMERO: "El proponente deberá constituirse a su favor en la ejecución de un instrumento que asegure el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el proponente de acuerdo a lo establecido en el artículo 1581 del Código de Comercio, o equivalente para el caso de suscribir un contrato a favor de PROMOVER S.A.S." <b>En caso de no cumplir con el requisito de seriedad de la propuesta, el proponente deberá aportar un recibo de pago de la prima de la póliza.</b>
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		CUMPLE		
	Valor asegurado	CUMPLE		CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		CUMPLE		
	4. PODER - PROPOSTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	NA		N/A		
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado 5. Cedula RI. Unido.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado 5. Cedula RI. Unido.pdf	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado 6. Anexo 5 - Parafiscales Unido.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado 6. Anexo 5 - Parafiscales Unido.pdf	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del pliego del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado 7. Existencia Unido.pdf Páginas 1 a 10	CUMPLE	Archivo denominado 7. Existencia Unido.pdf Páginas 1 a 10	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al pliego de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		CUMPLE		
	Término de constitución: Que la personería jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		CUMPLE		
	8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE		Archivo denominado 8. Anexo 6 - Anticorruption Unido.pdf Pagina 2		
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado 10. Anexo 7 - Política de Datos personales Unido.pdf Pagina 4	N/A	CUMPLE	Archivo denominado 10. Anexo 7 - Política de Datos personales Unido.pdf Pagina 4	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en bases restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron inconsistencias que influyan riesgo de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.		CUMPLE	Se realizó el cruce en bases restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron inconsistencias que influyan riesgo de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUEN HAGÁ LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN						NO CUMPLE JURÍDICAMENTE
OBSERVACIONES. DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos.						
Bogotá, Junio 17 de 2022						
 DANIEL J. AMAYA PEREA Abogado Precontractual Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						

		<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022</b>				
<b>OBJETO: "Realizar la interventoría integral al contrato que se suscriba para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial."</b>						
<b>PROPONENTE No. 4:</b> <b>CONSORCIO VIAL IA</b> <b>RIT. N/A</b>						
<b>INTEGRANTE No. 1: JORGE AVARO SANCHEZ BLANCO</b> NT. 79.785.874-6, C.C. No. 79.785.874 (50%)			<b>INTEGRANTE No. 2: ARM CONSULTING S.A.S.</b> NIT. 822.007.239-7, (50%)			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 2 al 4	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 2 al 4	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 9 al 10	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 9 al 10	N/A
3. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Asguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 16 al 22	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE				
	Alícuotas de la Garantía	CUMPLE				
	Valor asegurado:	CUMPLE				
	Vigencia:	CUMPLE				
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE				
Tomador/Afianzado	CUMPLE					
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 12	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 12	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 29 AL 35	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 37	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición (30 días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	N/A	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 37 No. 72	ACORDE AL NUMERAL 3.1.7. SUBNUMERAL 3 DEL ANALISIS PRELIMINAR que señala: "3. Facultades del representante legal: Los facultados de quien ejercer la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y el seguro o resultado (sucesión o la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad. En el evento en que el oferente nacional o extranjero ostente limitación en su capacidad de contratación "No limitación", SE REQUIERE ACUMULAR LA ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CON LA AUTORIZACION TAXATIVA DEL LIMITE DE CUANTIA PARA CONTRATAR EXISTENCIA LA REPRESENTANTE LEGAL, CERRA SUBSANAR.
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	N/A				
	Facultades del representante legal	N/A				
	Domicilio	N/A				
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	N/A				
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	N/A				
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A					
8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 76	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 76	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 76	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA CONSORSIO VIAL IA 041 DE 2022 (ONEDRIVE).pdf Folio 76	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en bases restrictivas y se elaboró correspondiente al proceso Procontractual y no se encontraron incidencias que refieran flagelo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encontró reportado en bases restrictivas a cualquier que refiera flagelo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la habilitación se hará nuevo cruce e informe en un plazo que se concuerde y causal el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	N/A	CUMPLE	Se realizó el cruce en bases restrictivas y se elaboró correspondiente al proceso Procontractual y no se encontraron incidencias que refieran flagelo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encontró reportado en bases restrictivas a cualquier que refiera flagelo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la habilitación se hará nuevo cruce e informe en un plazo que se concuerde y causal el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	N/A
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL MUNICIPAL O QUEHAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	<b>NO CUMPLE JURIDICAMENTE</b>					
<b>OBSERVACIONES - DOCUMENTOS SUBSANABLES:</b> El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos.						
Bogotá, Junio 17 de 2022  <b>DANIEL J. AMAYA PERERA</b> Abogado Procontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						

## PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

## CONVOCATORIA ABIERTA No 041 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO		Realizar la interventoría integral al contrato que se suscriba para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	CONSORCIO INGEVIAL LAM	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOZA DIAZ	78690387-8	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	FRANCISCO MANUEL PEREZ GENES	JORGE ANTONIO FLOREZ TIRADO	NO CUMPLE
		LINO ANDRÉS MENDOZA VELÁSQUEZ	79838206-5	LINO ANDRÉS MENDOZA VELÁSQUEZ	FRANCISCO MANUEL PEREZ GENES	JORGE ANTONIO FLOREZ TIRADO	
		CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S.	901013246-1	MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL	JORGE ANTONIO FLOREZ TIRADO	WENDY KATERINE ROJAS PEREZ	
2	VELNEC S.A.	VELNEC S.A.	800028455-1	SANDRA VALENCIA ACHURY	ARISTOBULO SANCHEZ MEDINA	MARIO ORLANDO PARDO BORBON	NO CUMPLE
3	CONSORCIO TERRITORIOS	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. -INCOPLAN S.A.-	800097991-2	FABIO ERNESTO VILLAMIL PAEZ	KATHERINE URREGO ESPEJO	MÓNICA PATRICIA BULLA MILA	NO CUMPLE
		NOGAALL S.A.S.	830090010-1	JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA	JOSE ALEJANDRO MORALES GONZALEZ	ANA MARGOTH CASTILLO REYES	
4	CONSORCIO VIAL JA	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	79785874	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	DOLIS YOBANA REYES BAYONA	JENNIFERT PAOLA LEGUIZAMON	NO CUMPLE
		ARM CONSULTING S.A.S.	822007239-7	JOHATHAN ADRES GAVIRIA CONTRERAS	LIZ EMILY CAMPOS RAMIREZ	EMMA CATALINA PIZA ROSAS	


  
Elaboró

Luis Fernando Vasquez Nuñez  
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual  
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 041 DE 2022

<b>OBJETO</b>	Realizar la inventoriación integral al contrato que se suscribió para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial
<b>PROPONENTE No.1. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO INGEVIAL LAM integrada por ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ NIT: 78.690.387-8, LINO ANDRÉS MENDOZA VELÁSQUEZ NIT:79.838.206-5 y CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S. NIT: 901.013.246-1</b>	

**3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE** **NO CUMPLE**

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ			Integrante 2. LINO ANDRÉS MENDOZA VELÁSQUEZ			Integrante 3. CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S.			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Anexo EEFF ABRAHAM folio 1-13		X	Anexo EEFF-2021	X		Anexo EEFF 2021	Integrante 2. LINO ANDRÉS MENDOZA VELÁSQUEZ 1.No aportan notas a los EEFF 2.El numero de la tarjeta profesional del contador presenta inconsistencias
Dictamen debitamente firmado por el revisoria fiscal	X		Anexo Dictamen ABRAHAM	X		Anexo Dictamen LINO	X		Anexo Dictamen EEFF	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Anexo Antecedentes FRANCISCO y JORGE	X		Anexo Antecedentes FRANCISCO y JORGE		X	Anexo Antecedentes JORGE	Integrante 3. CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S. No remiten certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del revisor WENDY KATERINE ROJAS PEREZ
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Anexo TP FRANCISCO y JORGE	X		Anexo TP FRANCISCO y JORGE		X	Anexo TP JORGE	Integrante 3. CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S. No remiten tarjeta profesional del revisor WENDY KATERINE ROJAS PEREZ
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	Anexo 11		X	Anexo 11		X	Anexo 11	1.El valor de la cuenta utilidad operacional del integrante 1. ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ no corresponde con la información de los estado de resultados. 2.Los indicadores de razón de cobertura de intereses y rentabilidad del activo y del patrimonio no corresponden con el cálculo.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		Margen Solicitado		NO CUMPLE		Observaciones
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple			
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1		X			No se pueden validar los indicadores financieros conforme a las observaciones presentadas en los EEFF.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%		X			
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 1		X			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$813.000.000		X			
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%		X			
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%		X			

**Cálculo Criterios Financieros Habilitantes**

Cuenta	50%		30%		20%	
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2
ACTIVO CORRIENTE	\$ 1.044.278.793	\$ 1.663.477.000	\$ 42.650.000			
ACTIVO TOTAL	\$ 1.306.278.793	\$ 2.206.177.000	\$ 112.650.000			
PASIVO CORRIENTE	\$ 4.600.000	\$ 10.385.000	\$ 1.950.000			
PASIVO TOTAL	\$ 8.000.000	\$ 107.835.000	\$ 16.050.000			
PATRIMONIO	\$ 1.298.278.793	\$ 2.101.342.000	\$ 96.600.000			
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 225.840.978	\$ 417.031.045	\$ 20.840.000			
GASTO DE INTERESES	\$ 1.966.202	\$ 3.795.000	\$ 35.800			

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	171,53
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	4%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	315
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.734.370.793
RENTABILIDAD ACTIVO	18%
RENTABILIDAD PATRIMONIO	19%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 041 de 2022, el proponente NO CUMPLE Financieramente.



Elaboro  
Luis Fernando Vasquez Nuñez  
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual  
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ**  
**CONVOCATORIA ABIERTA No 041 DE 2022**

**OBJETO** Realizar la interventoría integral al contrato que se suscriba para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial

**PROPONENTE No.2. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por VELNEC S.A. NIT 800.028.455-1**


**3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE** **NO CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		126-157	
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X		158-160	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		164/168	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		163/167	
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	122	1.Los indicadores de rentabilidad del activo y del patrimonio se diligencian trocados 2.El anexo no cuenta con la firma del contador.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		OBSERVACIÓN
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$813.000.000	X		
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%	X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 5.916.923.640	LIQUIDEZ	3,270
ACTIVO TOTAL	\$ 10.677.035.496	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	43,3%
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.809.503.324	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	7,84
PASIVO TOTAL	\$ 4.627.236.227	CAPITAL DE TRABAJO	4.107.420.316
PATRIMONIO	\$ 6.049.799.269	RENTABILIDAD ACTIVO	7%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 748.681.144	RENTABILIDAD PATRIMONIO	12%
GASTO DE INTERESES	\$ 95.456.008		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 041 de 2022, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente.

  
Elaboró  
Luis Fernando Vasquez Nuñez  
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual  
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ CONVOCATORIA ABIERTA No 041 DE 2022	
<b>OBJETO</b>	Realizar la interventoría integral al contrato que se suscriba para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios prioritizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial
<b>PROPONENTE No.3. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO TERRITORIOS integrada por INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. - INCOPLAN S.A. NIT:800.097.991-2 y NOGAALL S.A.S. NIT: 830.090.010-1</b>	

<b>3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
---	------------------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. INCOPLAN S.A.			Integrante 2. NOGAALL S.A.S.			Observaciones
	NO CUMPLE			NO CUMPLE			
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021		X	Anexo EEFF 2021 Unido folio 4-36		X	Anexo EEFF 2021 Unido folio 39-49	Integrante 1. INCOPLAN S.A. La nota 10 nota 11 beneficio a empleados presentan diferencias respecto al valor indicado en los EEFF Integrante 2. NOGAALL S.A.S. La nota 17 Impuesto a las ganancias, 21 Activos por impuestos diferidos y 25 otras provisiones corrientes. presentan diferencias respecto al valor indicado en los EEFF
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal		X		X		Anexo EEFF 2021 Unido folio 50-52	Integrante 1. INCOPLAN S.A. No aporta dictamen
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal		X	Anexo Doc. RF Unido folio		X	Anexo Doc. RF Unido folio	Ninguno de los dos integrantes aporta Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador que elabora y suscribe los EEFF
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal		X	Anexo Doc. RF Unido folio		X	Anexo Doc. RF Unido folio	Ninguno de los dos integrantes aporta tarjeta profesional del contador que elabora y suscribe los EEFF
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	Anexo 11		X	Anexo 11	1.El valor de los indicadores diligenciado no corresponden con el calculado 2.El anexo presentado con la información financiera del consorcio no cuenta con la firma de todos los responsables de la elaboración de los EEFF.


3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		Margen Solicitado		NO CUMPLE		Observaciones
Índice		Cumple	No cumple			
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1		X			No se pueden validar los indicadores financieros conforme a las observaciones presentadas en los EEFF.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%		X			
RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 1		X			
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$813.000.000		X			
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%		X			
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%		X			

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	60%		40%	
	INTEGRANTE 1	Valor	INTEGRANTE 2	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$	17.563.066.576	\$	3.430.444.011
ACTIVO TOTAL	\$	19.330.741.481	\$	5.636.888.600
PASIVO CORRIENTE	\$	5.380.695.199	\$	1.054.148.220
PASIVO TOTAL	\$	8.211.143.633	\$	2.847.342.799
PATRIMONIO	\$	11.119.597.628	\$	2.789.545.801
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	1.793.398.946	\$	686.927.991
GASTO DE INTERESES	\$	3.572.299	\$	12.226.929
	\$	-	\$	-

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	3,37
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	44%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	157
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 14.758.667.168
RENTABILIDAD ACTIVO	0,93%
RENTABILIDAD PATRIMONIO	17,83%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 041 de 2022, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

  
 Elaboró  
 Luis Fernando Vasquez Nuñez  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 041 DE 2022	
<b>OBJETO</b>	Realizar la interventoría integral al contrato que se suscriba para la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo social y económico, el fomento y fortalecimiento de los territorios priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial
PROPONENTE No.4. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO VIAL IA integrada por JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO NIT: 79.785.874 y ARM CONSULTING S.A.S. NIT: 822.007.239-7	

<b>3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
---	------------------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO			Integrante 2. ARM CONSULTING S.A.S.			Observaciones	
	Documento	NO CUMPLE			NO CUMPLE			
		Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple		Folios
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		135-156		X	162-185	Integrante 2. ARM CONSULTING S.A.S. 1.No se presenta la nota 3.3 activos por impuestos corrientes indicada en los EEFF	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		158-160	X		186-189		
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		200/202	X		194/196		
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		199/201	X		193/195		
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	204		X	204	1.El anexo no se encuentra firmado por los responsables de la elaboración de los EEFF de los dos integrantes 2.El valor de los indicadores de liquidez y rentabilidad del patrimonio diligenciados no corresponden con los calculados	


3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE				NO CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple			
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1		X			No se pueden validar los indicadores financieros conforme a las observaciones presentadas en los EEFF.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%		X			
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 1		X			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$813.000.000		X			
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%		X			
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%		X			

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	50%		50%	
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2
ACTIVO CORRIENTE	\$ 6.272.334.993	\$ 6.023.170.000		
ACTIVO TOTAL	\$ 7.384.790.990	\$ 6.645.493.000		
PASIVO CORRIENTE	\$ 511.937.005	\$ 720.753.000		
PASIVO TOTAL	\$ 3.435.234.065	\$ 3.872.501.000		
PATRIMONIO	\$ 3.949.556.925	\$ 2.772.942.000		
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 854.651.435	\$ 1.446.621.000		
GASTO DE INTERESES	\$ 34.220.116	\$ 44.629.000		

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	9,97
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	52%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	29
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 11.062.814.988
RENTABILIDAD ACTIVO	16,40%
RENTABILIDAD PATRIMONIO	34,23%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 041 de 2022, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

  
 Elaboró  
 Luis Fernando Vasquez Nuñez  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



El futuro  
es de todos

Agencia de  
Renovación  
del Territorio

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 041 2022 FCP  
ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO  
CONSOLIDADO GENERAL

OFERTA No.	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
1	CONSORCIO INGEVIAL LAM	Cumple – Ver anexo técnico
2	VELNEC S.A.	Cumple – Ver anexo técnico
3	CONSORCIO TERRITORIOS	No cumple – Ver anexo técnico
4	CONSORCIO VIAL JA	No cumple – Ver anexo técnico

Se recomienda, en el término previsto en el cronograma de la convocatoria proceder a subsanar o aclarar (lo que aplique) las observaciones derivadas del presente informe preliminar de contenido técnico.

En Bogotá, a los catorce (14) días del mes de junio de 2022.

Miembros del comité evaluador – contenido técnico,

Carol Katherine Vásquez Pinto

Karen Bernarda Rodríguez Rocha

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur (Pisos del 36 al 40)

[www.renovacionterritorio.gov.co](http://www.renovacionterritorio.gov.co)



El futuro  
es de todos

Agencia de  
Renovación  
del Territorio

---

Karina Andrea Pinzón Poveda

---

Ledy Constanza Batero Santofimio

---

Shirley Johana Chaux Muñoz

---

Yamid Basto Mogollón

CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

% PARTICIPACIÓN		
PROponente #	1	
NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO INGEVIAL LAM	
INTEGRANTES	Nombre	Porcentaje de Participación
	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	50%
	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	30%
	CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S.	20%

No.	No Folio (Propuesta)	Nombre del Contratante	Contrato		INDIVIDUAL CONSORCIO UNION TEMPORAL OTRA	Integrante acreditado	Fecha de Inicio (Día-mes-año)	Fecha de Terminación CTO (Día-mes-año)	Contratos, terminados y/o liquidados de proyectos de construcción o mejoramiento en pavimento asfáltico o concreto hidráulico o placa huella de vías primarias o secundarias o vías terciarias o vías urbanas o placas de aeropuertos, antes de la fecha de cierre del	Valor total ejecutado del contrato en pesos Colombianos	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMILV (de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los pliegos de condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia])	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMILV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (cumple columna L)	ML INTERVENIDOS ( 2745 ML EN UN CONTRATO )	Por lo menos TRES (3) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a contratos que contengan interventoría a proyectos de construcción o mejoramiento en pavimento asfáltico o concreto hidráulico o placa huella de vías primarias o secundarias	Documentos válidos para la acreditación de experiencia requerida 3.3.1								
			No.	Objeto											A. Acta de Liquidación	B. Contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás)	C. Acta de entrega, terminación, final o de recibio definitivo.	D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibio a satisfacción de la obra contratada	E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma sólo será válida para efectos de acreditar la fecha de	F. Documento consorcial aporte experiencia	G. Certificado de ancho y espesor del mejoramiento	H. Anexo técnico. Estudio previo (link)	
1	Carpeta 6. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, subcarpeta CONTRATOS, Contrato 1232-2019	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	1232-2019	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO 'REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA VÍA LA CEIBA (CRUCE VÍA MONTERIA - PUERTO REY) - CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA'	CONSORCIO INTERCANALETE	ABRAHAM ESPINOSA DIAZ (48%) LINO MENDOZA VELASQUEZ (1%)	16-mar-20	7-sep-21	Cumple	\$ 1.606.780.482,00	1.768,56	866,59	5.336	CUMPLE	X	✓	X	✓	X	✓	X	X	X
2	Carpeta 6. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, subcarpeta CONTRATOS, Contrato 2151381	FONADE	2151381 - 2015	EJECUTAR FABRICAS No 5 (REGIÓN 5) DE INTERVENTORIA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR FONADE EN DESARROLLO DE SUS PROYECTOS D ENINFRAESTRUCTURA	CONSORCIO INGEVOL	ABRAHAM ESPINOSA DIAZ (31%) LINO MENDOZA VELASQUEZ (22%)	17-jul-15	17-mar-17	Cumple	\$ 6.393.683.121,00	8.666,85	4.593,43	0	CUMPLE	X	✓	✓	X	X	X	X	X	X
3	Carpeta 6. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, subcarpeta CONTRATOS, Contrato 087-2018	MUNICIPIO CIENAGA DE ORO	0087 de 2018	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DEL TACHIRA EN EL MUNICIPIO CIENAGA DE ORO DEPARTAMENTO DE CORDOBA	CONSORCIO INTERVENTORIA PH CIENAGA DE ORO	LINO MENDOZA VELASQUEZ	8-mar-18	11-sep-18	Cumple	\$ 65.396.450,00	83,71	66,97	0	CUMPLE	✓	✓	X	X	✓	X	X	X	X
4	Carpeta 6. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, subcarpeta CONTRATOS, Contrato No. 1881	GOBERNACIÓN DE AMAZONAS	1881 de 2020	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONTINUACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No.2008/2019 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO RED TERCIARIA COMUNIDAD MULTITENCO TAKANA K11 RUTA 85 (INCLUYE LA VÍA HACIA LA MALOCA TRADICIONAL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS)	LINO MENDOZA VELASQUEZ	LINO MENDOZA VELASQUEZ	13-nov-20	14-abr-21	No cumple	\$ 157.581.000,00	173,45	0,00	0	NO CUMPLE	X	X	✓	X	X	X	X	X	X
5	Carpeta 6. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, subcarpeta CONTRATOS, Contrato No.9677-04-801-2012	FIDUPREVISORA	9677-04-801-2012	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DEL TACHIRA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO DEPARTAMENTO DE CORDOBA	CONSORCIO INTERCALDAS	ABRAHAM ESPINOSA DIAZ	14-nov-12	29-nov-13	No cumple	\$ 1.023.032.584,00	1.735,42	0,00	5.090	NO CUMPLE	X	X	✓	X	X	X	X	X	X
6	Carpeta 6. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, subcarpeta CONTRATOS, Contrato Soppo 012-2012	ALCALDIA DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO	Soppo 012-2012	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA RURAL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO A CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PENÓN A CORREGIMIENTO DE CORRALITO Y COTO DE SAN AGUSTIN MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR	CONSORCIO VIAL BOLIVAR 2012	LINO MENDOZA VELASQUEZ	31-mar-12	10-oct-13	No cumple	\$ 182.148.207,00	308,99	0,00	0	NO CUMPLE	✓	X	X	X	X	✓	X	X	X
													5.526,99										

3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, párrafo 1 (actividades u objeto)	CUMPLE
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 1	CUMPLE
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 2	CUMPLE
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 3	CUMPLE
CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE TÉCNICAMENTE

OBSERVACIONES EXPRESADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (PRELIMINAR)
1. Para el contrato 2151381 de 2015, no fue posible verificar en la documentación aportada la longitud intervenida, de acuerdo a lo requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 numeral 1: "Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe contar con una longitud intervenida de 2.745 ML"; no obstante, se precisa que este requisito fue acreditado por el proponente con el contrato 1232 de 2019.
2. Para el contrato 0087 de 2018, no fue posible verificar en la documentación aportada la longitud intervenida, de acuerdo a lo requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 numeral 1: "Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe contar con una longitud intervenida de 2.745 ML"; no obstante, se precisa que este requisito fue acreditado por el proponente con el contrato 1232 de 2019.
3. Para el contrato 1881 de 2020 no aporta la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 - SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA "los contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás)", por tanto, este contrato no es tenido en cuenta para acreditar experiencia pues como se evidencia en el presente documento, aportó contrato sin las modificaciones.
De otra parte, tampoco fue posible verificar en la documentación aportada la longitud intervenida, de acuerdo a lo requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 numeral 1: "Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe contar con una longitud intervenida de 2.745 ML"; no obstante, se precisa que este requisito fue acreditado por el proponente con el contrato 1232 de 2019.
4. Para el contrato 9677-04-801-2012 no aporta la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 - SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA "los contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás)", por tanto, este contrato no es tenido en cuenta para acreditar experiencia pues como se evidencia en el presente documento, aportó contrato sin las modificaciones.
5. Para el contrato Soppo 012-2012 no aporta la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 - SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA "los contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás)", por tanto, este contrato no es tenido en cuenta para acreditar experiencia pues como se evidencia en el presente documento, aportó contrato sin las modificaciones.
De otra parte, tampoco fue posible verificar en la documentación aportada la longitud intervenida, de acuerdo a lo requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 numeral 1: "Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe contar con una longitud intervenida de 2.745 ML"; no obstante, se precisa que este requisito fue acreditado por el proponente con el contrato 1232 de 2019.

CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

% PARTICIPACIÓN									
PROPONENTE	2								
NOMBRE DEL PROPONENTE	VELNEC S.A.								
INTEGRANTES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Porcentaje de Participación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VELNEC S.A.</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Porcentaje de Participación	VELNEC S.A.	100%				
Nombre	Porcentaje de Participación								
VELNEC S.A.	100%								

No.	No Folio (Propuesta)	Nombre del Contratante	Contrato		FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante acreditado	Fecha de Inicio (Día-mes-año)	Fecha de Terminación CTO (Día-mes-año)	Máximo SEIS (6) contratos, terminados y/o liquidados de interventoría a proyectos de construcción o mejoramiento en pavimento asfáltico o concreto hidráulico o placa huella de vías primarias o secundarias o vías terciarias o vías urbanas o pistas de aeropuertos, antes de la fecha de cierre del proceso de selección.	Valor total ejecutado del contrato en pesos Colombianos	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV [de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los pliego de condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ML INTERVENIDOS ( 2745 ML EN UN CONTRATO)	CONTRATOS CON OBJETO DE INTERVENTORÍA EN MEJORAMIENTO DE VIAS (POR LO MENOS 3)	Documentos válidos para la acreditación de experiencia requerida 3.3.1							
			No.	Objeto	INDIVIDUAL CONSORCIO UNIÓN TEMPORAL OTRA	%										A. Acta de Liquidación	B. Contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, promogas y demás)	C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.	D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de inicio.	E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma sólo será válida para efectos	F. Documento consorcial aporte experiencia	G. Certificado de ancho y espesor del mejoramiento	H. Anexo técnico, Estudio previo (link)
1	172-177	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	401 de 2003	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA FUENTE DE ORO-PUERTO LLERAS-CRUCE PUERTO RICO-PUERTO ARTURO-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE SECTOR PUERTO ARTUROSAN JOSÉ DEL GUAVIARE K12+000 AL K15+100, RUTA 65 TRAMO 8507	INDIVIDUAL	100%	VELNEC S.A.	5-ene-04	3-oct-05	Cumple	\$ 1.126.698.953,00	2.953,33	2.953,33	13.540	CUMPLE	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗
2	179-191	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	3324-2006	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA CUNDINAMARCA VÍA PERIMETRAL DE LA SABANA EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ, SECTOR COMPRENDIDO ENTRE CANOAS Y EL RÍO BOGOTÁ	CONSORCIO VCV-2007	51%	VELNEC S.A.	11-feb-07	31-oct-09	Cumple	\$ 2.632.401.583,60	5.297,65	2.701,80	4.845,00	CUMPLE	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗
3	193-224	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	BM-250-2004	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIAS PARA RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4, GRUPO 1 EN BOGOTÁ D.C.	INDIVIDUAL	100%	VELNEC S.A.	11-dic-06	25-oct-10	Cumple	\$ 2.398.644.428,00	4.657,56	4.657,56	3.826	CUMPLE	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗
4	226-233	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	1950-2007	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DABEIBA - SANTA FÉ DE ANTOQUIA, SECTOR PR92 AL PR114.	INDIVIDUAL	100%	VELNEC S.A.	1-oct-07	31-dic-07	Cumple	\$ 35.761.785,70	82,46	82,46	0	CUMPLE	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗
5	235-271	FONADE	2120425	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	CONSORCIO 50	85%	VELNEC S.A.	23-abr-12	30-abr-13	Cumple	\$ 1.386.294.459,69	2.351,64	1.998,90	0	CUMPLE	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗
6	273-301	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	4106 de 2013	INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD SOGAMOSO, COMUNA LONGITUD DE 6 KM., DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CONSORCIO WBC	80%	VELNEC S.A.	31-dic-13	9-dic-18	Cumple	\$ 6.027.985.302,00	7.715,90	6.172,72	4800	CUMPLE	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗
													18.566,77										

3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, párrafo 1 (actividades u objeto)
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 1
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 2
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 3
CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITATI

CUMPLE
CUMPLE
CUMPLE
CUMPLE
CUMPLE TÉCNICAMENTE

OBSERVACIONES EXPRESADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (PRELIMINAR)
<p>1. Para el contrato No. 1950-2007 no fue posible verificar en la documentación aportada la longitud intervenida, de acuerdo a lo requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 numeral 1: "Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe contar con una longitud intervenida de 2.745 ML"; no obstante, se precisa que este requisito fue acreditado por el proponente con el contrato 401 de 2003.</p> <p>2. Para el contrato No. 2120425 no fue posible verificar en la documentación aportada la longitud intervenida, de acuerdo a lo requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 numeral 1: "Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe contar con una longitud intervenida de 2.745 ML"; no obstante, se precisa que este requisito fue acreditado por el proponente con el contrato 401 de 2003.</p>

CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

% PARTICIPACIÓN		
PROPONENTE #	3	
NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO TERRITORIOS	
INTEGRANTES	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A –INCOPLAN S.A	60%
	NOGAALL SAS	40%

No.	No Folio (Propuesta)	Nombre del Contratante	Contrato		FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante acreditado	Fecha de Inicio (Día-mes-año)	Fecha de Terminación CTO (Día-mes-año)	Máximo saldo (o) contratos, terminados y/o liquidados de intervenciones a proyectos de construcción o mejoramiento en pavimento asfáltico o concreto hidráulico o malla hueca de vías	Valor total ejecutado del contrato en pesos Colombianos	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV (de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los pliegos de condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia])	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AJUSTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ML INTERVENIDOS (2745 ML EN UN CONTRATO)	CONTRATOS CON OBJETO DE INTERVENTORIA EN MEJORAMIENTO DE VIAS (POR LO MENOS 3)	Documentos validos para la acreditación de experiencia requerida 3.3.1							
			No.	Objeto	INDIVIDUAL, CONSORCIO UNIÓN TEMPORAL OTRA	%										A. Acta de Liquidación	B. Contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás)	C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.	D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que	E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos	F. Documento consorcial aporte experiencia	G. Certificado de ancho y espesor del mejoramiento	H. Anexo técnico, Estudio previo (link)
1	2 a 8	Instituto Nacional de Vías - Invas	1706-2014	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CEBADAL, CONSACA SANDONA PASTO EN EL TRAMO CONSACA SANDONA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	Individual	100%	Incoplan SA	28-dic-14	31-dic-15	Cumple	\$ 976.719.580,63	1.515,82	1.515,82	3900	CUMPLE	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗
2	10 a 15	Instituto Nacional de Vías - Invas	0143 de 2014	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y GUAVIARE.	Consortio Vias Meta Ode	60%	Incoplan SA	3-jun-14	2-feb-15	Cumple	\$ 488.618.448,00	758,31	454,99	16450,2	CUMPLE	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗
3	17 a 99	FONDO COLOMBIA EN PAZ - ART	1086-2018	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS PROYECTOS RESULTADO DE LOS CONTRATOS QUE TIENE POR OBJETO "ESTRUCTURAR, DISEÑAR, Y EJECUTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PROYECTOS DE PEQUEÑA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA "PIC" EN SU FASE II, ASI COMO EJECUTAR LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN LOS TERRITORIOS DETERMINADOS POR LA ART" DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DETERMINADAS POR LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO- ART	Consortio GOC Nagal	50%	Incoplan SA	30-ene-19		No cumple	\$ -	0,00	0,00	0	NO CUMPLE	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗
4	117 a 120	Gobernación de Antioquia	4600010861	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIONES DE OCCIDENTE Y URABÁ	Consortio Vial Nordeste	75%	Incoplan SA (50%) NOGAALL SAS (25%)	18-sep-20	16-jun-21	No cumple	\$ 658.238.077,00	724,51	0,00	0	NO CUMPLE	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✓
5	186 a 190	Instituto Nacional de Vías - Invas	161 de 2014	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y GUAVIARE.	Consortio Ocaña 2014	50%	Incoplan SA			No cumple	\$ 417.787.804,07	0,00	0,00	0	NO CUMPLE	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗
6	192 a 199	Instituto Nacional de Vías - Invas	308 de 2014	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR MÓDULO 6	Consortio CAP - Inco	60%	Incoplan SA	28-may-14	27-ene-20	Cumple	\$ 592.830.168,00	675,36	405,21	0	CUMPLE	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗
													2.375,02										

3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, párrafo 1 (actividades u objeto)
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 1
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 2
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 3
CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABITANTES

CUMPLE
CUMPLE
CUMPLE
NO CUMPLE
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

OBSERVACIONES EXPRESADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (PRELIMINAR)	1. Para el contrato 1086-2018 no aporta la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 - SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA * certificaciones o, con los contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás) acompañados del acta de liquidación", por tanto, este contrato no es tenido en cuenta para acreditar experiencia pues como se evidencia en el presente documento, no aportó acta de liquidación o certificación y no fue posible verificar el valor total ejecutado del contrato y demás información relevante conforme se refleja en este documento.  Se deja constancia que para efectos de acreditar los metros lineales intervenidos, el proponente aportó tres (3) actas de terminación de los proyectos identificados con ID 2325, 2330 y 6313 ejecutados en el marco de la interventoría realizada al contrato No. 534 de 2018, donde se validan 2.540 ML de longitud intervenida; no obstante, lo anterior, se advierte al proponente que conforme se indicó en el párrafo anterior y como quiera que no aportó los documentos exigidos en el documento análisis preliminar este contrato no será considerado para acreditar la experiencia.
	2. Para el contrato 4600010861 no aporta la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 - SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA * certificaciones o, con los contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás) acompañados del acta de liquidación", por tanto, este contrato no es tenido en cuenta para acreditar experiencia pues como se evidencia en el presente documento, no aportó acta de liquidación o certificación, ni contrato con sus modificaciones.  Se deja constancia, que aunque algunos datos se reflejan en el presente documento y dado que el proponente no aportó los documentos exigidos en el documento análisis preliminar este contrato no será considerado para acreditar la experiencia.
	3. Para el contrato 161 de 2014, no aporta la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 - SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA * certificaciones o, con los contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás) acompañados del acta de liquidación", por tanto, este contrato no es tenido en cuenta para acreditar experiencia pues, por un lado, la certificación aportada no está suscrita y el acta de terminación es ilegible.
	4. Para el contrato 308 de 2014 se deja constancia que no fue posible verificar los metros lineales intervenidos con la documentación aportada; sin embargo, este requisito fue acreditado con el 1706 de 2014.



CONVOCATORIA ABIERTA No. 041 de 2022

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE #		% PARTICIPACIÓN	
4			
NOMBRE DEL PROPONENTE		CONSORCIO VIAL JA	
		Nombre	
		Porcentaje de Participación	
INTEGRANTES		JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	50%
		ARM CONSULTING SAS	50%

No.	No Folio (Propuesta)	Nombre del Contratante	No.	Objeto	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante acreditado	Fecha de Iniciación (Día-mes-año)	Fecha de Terminación CTO (Día-mes-año)	Máximo SEIS (6) contratos, terminados y/o liquidados de interventoría a proyectos de construcción o mejoramiento en pavimento asfáltico o concreto hidráulico o placa huella de vías primarias o secundarias o vías terciarias o vías urbanas o pistas de aeropuertos, antes de la fecha de cierre del proceso de selección.	Valor total ejecutado del contrato en pesos Colombianos	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV (de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los pliegos de condiciones para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ML INTERVENIDOS (2745 ML EN UN CONTRATO)	Por lo menos TRES (3) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a contratos que contengan interventoría a proyectos de construcción o mejoramiento en pavimento asfáltico o concreto hidráulico o placa huella de vías primarias o secundarias o vías terciarias.	Documentos válidos para la acreditación de experiencia requerida 3.3.1							
					A. Acta de Liquidación	B. Contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás)										C. Acta de entrega-terminación final o de recibo definitivo.	D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de	E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio	F. Documento Consorcial aporte experiencia	G. Certificado de ancho y espesor del mejoramiento	H. Anexo técnico, Estudio previo (link)		
1	209 a 220	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	007-2004	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL MEJORAMIENTO DE CAMELONES COMUNITARIOS Y VÍAS TERCARIAS EN DISTINTOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO 60103 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	CONSORCIO CIVILCONSULTING	80%	ARM Consulting SAS	17-may-04	1-oct-04	No cumple	\$ 27.405.000,00	76,55	0,00	0	NO CUMPLE	✓	✗	✗	✓	✗	✓	✗	✗
2	222 a 247	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	051-2014	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, VISTAHERMOSA, PUERTO LOPEZ Y PUERTO CONCORDIA DEPARTAMENTO DEL META	CONSORCIO INTERVIAS VVPP	50%	ARM Consulting SAS	24-abr-14	23-may-15	No cumple	\$ 449.814.246,00	698,09	0,00	0	NO CUMPLE	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✗
3	249 a 251	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	060-2014	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS PARTE I EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL META	UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL 2014	51%	ARM Consulting SAS	30-abr-14	5-may-17	Cumple	\$ 5.088.514.046,00	6.897,65	3.517,80	28269,3	CUMPLE	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗
4	253 a 255	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	127-2014	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO CON BASE ESTABILIZADA EN CRUDO DE CASTILLA DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE TIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA HASTA EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, META, ORINOQUIA, (ETAPA 1 DEL K0+000 AL K16+500)	CONSORCIO INTERVIA MAPIRIPAN 2014	71%	ARM Consulting SAS	30-oct-14	31-mar-17	Cumple	\$ 3.840.154.851,00	5.205,46	3.695,88	13135	CUMPLE	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗
5	257 a 277	GOBERNACION DE CAQUETA	746-2017	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL) DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA Y PALETARA MILÁN EN EL SECTOR K9+200 AL K40+300 EN EL MUNICIPIO DE MILÁN, CAQUETA"	CONSORCIO INTERVAL MILAN	50%	ARM Consulting SAS	15-feb-18	18-jul-20	No cumple	\$ 2.824.074.165,00	3.217,21	0,00	0	NO CUMPLE	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✗
6	279 a 281	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	2191953	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO Y LAS OBRAS A CONSTRUIR POR EL EJERCITO NACIONAL EN LA VÍA TRANSVERSAL DE LA MACARENA TRAMO SAN JUAN DE ARAMA - MESETAS - LA URIBE EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 200925.	CONSORCIO INTERDESARROLLO	100%	ARM Consulting SAS (50%) Jorge Alvaro Sanchez Blanco (50%)	21-ago-19	30-nov-21	No cumple	\$ 2.280.193.863,00	2.509,77	0,00	0	NO CUMPLE	✗	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✗

7.213,68

3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, párrafo 1 (activid.	NO CUMPLE
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 1	CUMPLE
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 2	NO CUMPLE
3.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 3	CUMPLE
CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NO CUMPLE
CUMPLE
NO CUMPLE
CUMPLE
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

OBSERVACIONES EXPRESADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (PRELIMINAR)	1. El contrato 007-2004 no cumple, toda vez que en la certificación y el de acta liquidación aportadas, no se relacionan dentro de las actividades ejecutadas lo requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 correspondiente a "proyectos de construcción o mejoramiento en pavimento asfáltico o concreto hidráulico o placa huella de vías primaria, secundarias y terciaras o vías urbanas"; adicionalmente, con los documentos aportados no fue posible determinar los metros lineales intervenidos.
	2. Para el contrato 051-2014 el oferente no aportó la totalidad de los documentos requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 - SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA "certificaciones o, con los contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás) acompañados del acta de liquidación", por tanto, este contrato no es tenido en cuenta para acreditar experiencia, pues solamente aportó acta de liquidación y acta de recibo.  No obstante, lo anterior, se verificó el acta de liquidación aportada y se constató que no se relacionan dentro de las actividades ejecutadas lo requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 correspondiente a "proyectos de construcción o mejoramiento en pavimento asfáltico o concreto hidráulico o placa huella de vías primaria, secundarias y terciaras o vías urbanas".  Adicionalmente, se deja constancia que para efectos de acreditar los metros lineales intervenidos, el proponente aportó cuatro (4) actas de terminación de los proyectos Nos. 449, 459, 461 y 462 ejecutados en el marco de la interventoría realizada al contrato No. 056 de 2014, donde se validan 20.378 ML de longitud intervenida; no obstante, lo anterior, se advierte al proponente que conforme se indicó en los párrafos anteriores y como quiera que no aportó los documentos exigidos en el documento análisis preliminar, este contrato no será considerado para acreditar la experiencia.
	3. Para el contrato 746-2017 no aporta la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 - SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA "certificaciones o, con los contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás) acompañados del acta de liquidación", por tanto, este contrato no es tenido en cuenta para acreditar experiencia pues como se evidencia en el presente documento, no aportó contrato y modificaciones.  De otra parte, en el acta liquidación y acta de terminación aportadas, no se relacionan dentro de las actividades ejecutadas lo requerido en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 correspondiente a "proyectos de construcción o mejoramiento en pavimento asfáltico o concreto hidráulico o placa huella de vías primaria, secundarias y terciaras o vías urbanas"; adicionalmente, con los documentos aportados no fue posible determinar los metros lineales intervenidos.  Por lo anterior, se advierte al proponente que conforme se indicó en los párrafos anteriores y como quiera que no aportó los documentos exigidos en el documento análisis preliminar, este contrato no será considerado para acreditar la experiencia.
	4. Para el contrato 2191953 no aporta la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – ANEXO No. 12 - SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA "certificaciones o, con los contratos con sus modificaciones (adiciones, suspensiones, prórrogas y demás) acompañados del acta de liquidación", por tanto, este contrato no es tenido en cuenta para acreditar experiencia pues como se evidencia en el presente documento, no aportó contrato y modificaciones; adicionalmente, con los documentos aportados no fue posible determinar los metros lineales intervenidos.  Por lo anterior, se advierte al proponente que conforme se indicó en los párrafos anteriores y como quiera que no aportó los documentos exigidos en el documento análisis preliminar, este contrato no será considerado para acreditar la experiencia.
	Por lo anterior, se advierte al proponente que conforme se indicó en los párrafos anteriores y como quiera que no aportó los documentos exigidos en el documento análisis preliminar, este contrato no será considerado para acreditar la experiencia.